«El señor Superintendente del cuerpo de bomberos, con fecha 16 del actual, entre otras cosas, me dice lo que sigue:

«En la sesion celebrada el 8 del actual por el Directorio del cuerpo de bomberos, se hizo presente la conveniencia de evitar las alarmas que tienen lugar despues de los incendios con motivo de que no se remueven oportunamente los escombros de los edificios destruidos, de manera que el fuego aunque sofocado por los bomberos revive con facilidad y los obliga a acudir de nuevo al lugar del siniestro.»

Lo que trascribo a usted para su conocimiento y a fin de que en los casos a que se refiere la nota preinserta, usted dé estricto cumplimiento al decreto de esta intendencia, fecha 22 de Noviembre de 1884 que copiado es como sigue:

«A fin de evitar los perjuicios que sufre el vecindario a causa de que en los edificios inmediatos se dejan frecuentemente abandonados los escombros y no bien estinguido el fuego lo que sobre ser gravemente perjudicial a la comodidad y salubridad pública, es un peligro inminente para los edificios inmediatos, he venido en acordar y decreto:

1.º Los propietarios de los edificios en que se hubiese declarado un incendio, o sus representantes son obligados inmediatamente despues que se retiren los bomberos a poner trabajo para estinguir el fuego de los escombros y demoler las murallas y demas construcciones ruinosas que amenacen peligro para los trabajadores o transeuntes.

2.º Son asimismo obligados a cerrar con planchas de fierro o de zinc o con cualquier otro material incombustible la parte exterior del edificio que hubiese sido quemado o demolido y a dejar espedito el tráfico de las calles y veredas contiguas que se hallaren ocupadas por escombros u otros objetos procedentes del edificio incendiado.

3.º Cuando el incendio hubiere tenido lugar durante la noche, los trabajos que quedan inficados deberán empezarse a ejecutar a las 7 de la mañana siguiente a mas tardar.

4.º El que hallándose en el caso de las anteriores disposiciones, no les diese exacto cumplimiento, incurrirá en una multa que no baje de 25 pesos ni exceda de 50, atendidas las circunstancias, sin perjuicio de hacerse a su costo por órden de la policía los trabajos que fuesen necesarios. Anótese, comuníquese a quienes corresponda y publíquese.".— D. de Toro H.

A señor comandante de policía y al señor inspector de obras públicas de Valparaiso.

Decreto.

Se ha espedido el siguiente:

Valparaiso, Mayo 19 de 1885.

Estando determinada con exactitud la posicion jeográfica del palo de bandera del edificio de la Bolsa Comercial por las observaciones practicadas por las comisiones del paso de Venus, razon por la cual sirve de punto de referencia para todo los trabajos hidrográficos, y debiendo demolerse el edificio citado con lo que ese punto de referencia desaparecerá, decreto:

Comisiónase al profesor de hidrografía de la Escuela Naval, ayudante de la Direccion de Obras Públicas, don Anatolio Desmadryl, para que determine por medio de una triangulacion y de la manera exacta la posicion de un punto situado en el local en que se construye la Escuela Naval con relacion al de la Bolsa, señalándose el nuevo punto que se fijará de una manera permanente para que sirva en adelante al objeto indicado.—Anótese y comuníquese.—Toro H.—*A. Escobar Morales.*

Licencia y nombramiento.

Se ha concedido una por tiempo indefinido al subdelegado de Viña del Mar don Guillermo Carvallo, y se ha nombrado para que lo reemplace a don Luis Felipe Puelma, vecino de la localidad.

Orden jeneral

Jefe de servicio para hoi miércoles 20, el teniente coronel don Demetrio Guerrero.

Buque de guardia para hoi, la corbeta *O'Higgins*.

Policía.

Ayer fueron aprehendido por la policía varios ladrones conocidos ya por algunas hazañas que han practicado

A las 11.30 del lúnes pasaba un individuo por la Cabriteria y divisó a un niño de 14 o 15 años que se encontraba en la puerta de un rancho con una vela encendida.

No sabemos por qué motivo en el momento en que el niño apagaba la luz, el que pasaba le disparó un tiro de revolver que le hirió gravemente en el costado izquierdo, y huyó en seguida.

El herido fué encontrado despues por los guardianes del ferrocarril central, quienes le llevaron al hospital.

Siempre el Canal de Panamá

En pocos dias mas llegará de Inglaterra un nuevo *Clapet VIIII*, en busca de nuevos trabajadores chilenos para el Canal de Panamá, segun se nos informa.

No nos imajinamos siquiera que, a ser efectivo el hecho que se nos denuncia, haya hombres que en Chile se dejen todavía arrastrar a la muerte segura que diezma dia a dia los trabajadores del Istmo.

COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO

Valparaiso, Mayo 19 de 1885.

20 acc. Vapores		119	%
100 acc. Arturo Prat a	$	37 1/2	c/u
hasta fin de Junio o antes a opcion del vendedor.		119	%
20 acciones Vapores a		119	id
30 id id id		119	id
5 id id id		119	id
20 id Beneficiadora de Metales al		77	id

Alfredo Lyon,
corredor de comercio y martillero de efectos públicos.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO

28—B—Huérfanos—28—B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES

POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE.

Santiago, 19 de Mayo de 1885

Negocios propuestos por el martillero y aceptados por el público en la Bolsa:

$ 800 Caja de Crédito Hipotecario del 6 por ciento del año 82 atras al 97 por ciento.
$ 3000 a 3500 id id del 6 id al 95 3/4 id
75 acc. Compañía Sud Americana de Vapores al 120 por ciento
100 id id id 120 id
125 id id id 120 id
1 acc. Compañía de Gas de Santiago al 152 por ciento.

Negocios hechos en público por los particulares durante la Bolsa:

50 acc. Compañía Sud Americana de Vapores al 120 por ciento.
50 acc. Gran Compañía Arturo Prat a $ 37 3/4 c/u
50 id id id 37 3/4 id
50 id id id 37 3/4 id
50 id id id 37 3/4 id
50 id id id 37 3/4 id
50 id id id 37 3/4 id
50 id id id 37 3/4 id
200 id id id 37 3/4 id
100 acc. Prat a $ 38 1/2 cada una un mes plazo exijibles $ 10 por lado de garantía sin intores y dividendo p ra el comprador.
100 id id id 1 id a $ 38 1/2 id

Transacciones efectuadas como corredor:

1 s co café de Yungas de 20 libras en $ 16
98 barriles de miel a $ 6 10 los 46 kilgs.
70 kilgs cera a $ 37.50 los 46 kilgs.

Samuel Izquierdo,
corredor de comercio y martillero de públicos

REVISTA DEL MERCADO.

Valparaiso, Mayo 20 de 1885.

Cambio.—Se mantiene a 25 3/4 d, pero solo nominalmente.

Acciones y Bonos.—Ayer se ha notado un poco mas vida en el mercado que el lúnes, sobre todo es de notar la firmeza de precios de acciones de Banco y de Compañía Sud-Americana de Vapores.

Banco Nacional.—Ventas a 4 c 174 1/2 por ciento aquí y en Santiago, quedando vendedores a 175 por ciento.

Banco de Valparaiso.—Compradores a 145 por ciento. Vendedores a 145 1/2. Subieron 1 por ciento.

Salitres.—Compradores a 48 por ciento.

Compañía Sud Americana de Vapores.—Han subido 2 por ciento desde el lúnes. Bastante se ha transado ayer en estas acciones, aquí como en Santiago. La mayor parte de las ventas se han hecho a 120 por ciento, a cuyo precio cierran.

Maderas y Buques.—Siguen en baja, y hai vendedores a 72 pesos.

Beneficiadora de Antofagasta.—Estas acciones han mejorado de precio. Hai compradores a 77 1/2 por ciento y vendedores a 78 por ciento

Urbano de Santiago.—No están tan firmes como en la semana pasada; pero hai compradores a 217 pesos.

Gas de Valparaiso.—Compradores a 194 por ciento, y con tendencia a subir.

Occidente.—Compradores a 35 pesos.

Prats.—Por la mañana hubo ofertas de vender a pesos 37 1/2; pero luego mejoraron de precio y se vendieron hasta 38 pesos, a cuyo precio cierran.

Demas acciones casi sin alteracion, y bonos sin movimiento.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS DE "LA UNION."

Bancos.

Banco Nacional de Chile	174 1/2	%
„ de Valparaiso	145	„
„ Agrícola	128	„
„ Mobiliario	160	„
„ Union	75	„
„ Hipotecario	110	$
„ Garantizador	1,300	„
„ „ Responsabilidad	800	„

Ferrocarriles.

Ferrocarril de Coquimbo	53	%
id Carrizal	60	„
id Copiapó	63	„
id Tongoy	28	„
id y Salitre de Antof	49 1/2	„
id U. de Santiago	217	„
id U. de Valparaiso	272	„

VAPORES, BUQUES, ETC.

C.ª Sud-Americana de Vapores	120	0/0
„ Nacional de Remolcadores	145	„
„ Comercial de id	91	„
„ Maderas y Buques	72	ps
„ Diques	166	0/0
„ Balleneros	330	ps

COMPAÑÍAS DE GAS.

Compañía de gas de Santiago	150	0/0
Id. id. id. de Valparaiso	194	„
Id de Consumidores de Gas	295	ps
Id. id. La Serena	100	0/0

COMPAÑÍAS DE MINAS.

Gran C.ª Arturo Prat	38	ps
Occidente de Cachinal	25	„
Minera de Chañaral	105	„
Huanchaca de Bolivia	3300	„
Oruro de id	4600	„
Pueblina de Caracoles	40	0/0
Esplotadora de id	75	ps
Riqueza de id	60	„
Deseada de id	30	„
Gran C.ª de id	25	„
Sud-Americana de id	10	„

COMPAÑÍAS DE SEGUROS.

Compañía La América	305	ps
„ La Chilena	305	„
„ Union Chilena	106	„
„ La Valparaiso	162	„
„ La Nacional	60	„

VARIAS.

Compañía Maderas y Carbon	131	%
Id Ascensores Mecánicos	10 1/2	$
Id id de Capital	30	$
Id Telégrafo Trasandino	115 1/2	%
Id Beneficiadora de Antof.	77 1/2	„

BONOS Y BILLETES.

Deuda interior	3	% 48 1/4	%
Id del id 1882	6	„ 92 1/2	„
Ferrocarril de Sant. a S. Fern.	6	„ 96	„
Id de S. Fern. a Curicó	6	„ 97	„
Id de Llaillai a S. Felipe	6	„ 97	„
Id de Santiago a Quillota	6	„ 98	„
Municipalidad de Santiago	8	„ 102	„
Id de id	7	„ 93	„
Id de id	6	„ 89	„
Id Garanti. de Valores	8	„ 104	„
Id id id	7	„ 102	„
Id id id	6	„ 96	„
Id id id	5	„ 87 1/2	„
Caja Hipotecaria	8	„ 104 3/4	„
Id id	7	„ 102 3/4	„
Id id	6	„ 96 1/2	„
Id id	5	„ 87 1/2	„
Munic. de Valp. (agua)	10	„ 107	„
Id id	8	„ 102	„
Id id	7	„ 94	„
Id id	6	„ 92	„
Billetes Banco Valparaiso	9	„ 95	„
Id id id	7	„ 101 1/2	„
Banco Hipotecario	8	„ 100	„
Id id	7	„ 90	„
Id id	6	„ 88	„

ADUANA DE VALPARAISO

MANIFIESTO POR MAYOR.

179—Leonor Mascayano, de Corinto a G. A Hörmann y Ca.
150,000 piés mad ra

180—Arturo Prat del Callao a T. Caparro.
10 bles azufre
2 fdos lona
19 id hilo
195 c té

181—Caroline Morris de New Port, a Williamson Balfour y Ca.
1402 tons carbon

182—Vap Cachapcal del Callao, descarga en la primera seccion.
230 sacos café, 301 id azúcar, 27 id cacao, 67 id arroz, 3 c sig rros, 1 barril tabaco, 16 zurrones sombreros, 5 c papel, 2 id sedería, 18 id mercería, 1 id paño, 3 id teléfonos, 1 id aguardiente, 1 paquete billetes, 37 c muebles usados, 9 id surtidos.

SANTIAGO

19 de Mayo.

Municipalidad.

Anoche celebró por primera vez sesion ordinaria la Municipalidad de Santiago, presidida por el Intendente de la provincia y con asistencia de los señores Aldunate, Balmaceda, Bascuñan, Canepa, Claro, Dávila Baeza, Estévez, Freire, Fierro, Gonzalez, Gormaz, Infante, Iñiguez, Mackenna, Ossa, Ovalle, Rogers, Ramirez, Santa María, Sanchez y Velazco, el procurador, el tesorero y el pro-secretario.

Despues de leida el acta de la última sesion, se procedió a elejir la comision de Alcaldes, que quedó compuesta de Eliçalde, Freire y Rogers.

En seguida se verificó la eleccion de secretario, resultando favorecido don Jorje Astaburuaga en la segunda votacion, por 13 sufrajios contra 9, que obtuvo el otro candidato, don Domingo Ammunátegui R.

Despues, el pro-secretario dió lectura a la designacion hecha por el Intendente de los miembros de las diferentes comisiones de servicio local.

Luego, se dió cuenta de numerosas solicitudes y documentos, de los cuales merecen mencionarse:

Un decreto supremo que aprueba un acuerdo municipal para emitir como empréstito 200,000 pesos en bonos municipales;

Dos proyecto del Intendente, sobre prolongacion del Camino de Cintura y canalizacion del Mapocho, uno; y el otro sobre la division de la inspeccion de policía en ocho cuarteles en vez de seis; y

La solicitud de don Jose Ducci, en representacion de don Luis Ducci, en la cual pide autorizacion para cobrar cinco pesos por asiento en las tres filas de sillones que se han colocado en el Teatro Municipal, junto a la orquesta.

Nulidad de eleccion.

Ayer se recibió en la secretaría de la Cámara de Diputados el espediente en que se dice de nulidad de la eleccion del diputado propietario de Taltal, don Manuel J. Vicuña.

Tiempo.

Como a las cuatro de la tarde de ayer, cesó la lluvia. Durante la noche volvió a llover de rato en rato. Hoi ha amanecido un dia primaveral.

El agua caida durante el aguacero mide 118,60 milésimos en el pluviómetro de la quinta de agricultura.

En el Observatorio Astronómico se han tomado los siguientes datos:

Temperatura media durante la lluvia: 10 grados sobre cero.

Presion media reducida a 0° 715,80 m. m.

Id. máxima: 717,35 m. m.

Id. mínima: 714,50 m. m.

Temperatura estrema a la sombra: 18° 8, id. mínima 8° 2.

Viento dominante SE. con una fuerza media de 10 metros por minuto.

Consejo de Instruccion Pública.

Anoche celebró sesion, presidida por el rector de la Universidad, señor Huneeus, y con asistencia de los consejeros señores: Astaburnaga, Larrain Gandarillas, Ammunátegui don Manuel, Valderrama y el secretario jeneral don Miguel Luis Ammunátegui.

El señor rector confirió los siguientes grados:

Bachilleres en humanidades: los señores Roberto Moutt Salamanca, Gustavo Walker Martinez y Víctor M. Cuanales Negrete.

Licenciados en medicina: don Emilio Jarpa Jimenez.

Médicos cirujanos.—Prestaron el juramento de estilo para ejercer la profesion de médicos cirujanos los señores: Jerman Hertz Bandera, Roberto Humeres Oyanedel, Ramon Moreno Correa y Simon Bravo Olivares.

En seguida el consejo se constituyó en sesion privada.

La Lectura.

Hé aquí el sumario del número 94 de esta Revista Literaria que se ha repartido el dia de hoi:

«Las arañas, por Mauricio Deschatelus.—El jóven Julio, por Ricardo Fernandez Montalva. — Guidetta, (conclusion) por Manne. Concha. — España y Chile, por Santiago Escuti Orrego.—Andalucía, por D. Izquierdo Varas. — La desgracia y la caridad, por Santiago Escuti Orrego.—Percances de la vejez, por A. Valderrama.—El asno cargado, por Daniel Barros Grez.—Una gota de rocio, por Delfina María Hidalgo.»

Bolivar y San Martin.

Con este título ha publicado hoi en las columnas de *El Independiente* el presbítero don Antonio J. de Sucre, sobrino carnal del ilustre jeneral Sucre, un interesante y bien fundado artículo endereza do a probar que no está en lo cierto el literato venezolano don Pedro S. Lamas, en ciertas apreciaciones históricas sobre el jeneral Sucre.

Promete tambien el articulista disipar despues las sombras que acaso inconcientemente, arroja el mismo literato sobre el inmortal Bolívar.

A no dudarlo, será tambien de mucho interés.

Derrumbamiento.

Se nos dice que en el paraje denominado «La Angostura» de la línea del ferrocarril del sur, hoi como a las 12 del dia, se derrumbó una parte del cerro, dejando cortada la línea.

A consecuencia de esto se retardó la salida del tren de la 1 P. M.

Ya se han mandado operarios al lugar del derrumbamiento.

Creacion de escuela.

Se ha creado una escuela superior de hombres en el departamento de Coquimbo, la que funcionará con el número 1 en el puerto del mismo nombre.

*

Se ha ordenado que la Tesorería fiscal de Santiago entregue al pro-secretario del Consejo de Instruccion Pública don Roberto Pinto, la suma de 2,500 pesos para formar el fondo de premios destinados a los certámenes universitarios.

*

Se ha dispuesto que la Tesorería fiscal de Valparaiso entregue a Gordon Hendersson y C.ª la suma de 2,926 pesos 66 centavos importe de 18 colecciones de mapas científicos que se les han comprado para la enseñanza de las ciencias físicas y naturales en los liceos de la República.

Licencias

Se han concedido: una de dos meses al Juez Letrado del Parral, don Floridor Roman Blanco, y de un mes al oficial del rejistro civil de Cañete don Teodosio Muñoz.

Bibliografía.

En la importante Revista de Artes y Letras, desde el núm. 21 en adelante, habrá una seccion Bibliográfica en que se dará noticia de todas las obras que se publiquen en la nacion.

Tenemos encargo de solicitar de los autores dos ejemplares de su produccion, que se servirán remitir a la oficina de la Revista.

Tambien se creará una seccion comercial, que de cierto prestará buenos servicios.

Licencia y nombramiento.

Por motivos de salud se ha concedido dos meses de licencia al secretario del juzgado especial de apelaciones don José María Cavada, y se ha nombrado para que le reemplace durante este tiempo al receptor de dicho juzgado don Ramon Bell.

El Corresponsal.

PROVINCIAS

IQUIQUE

Flotilla de lobos.

Las jentes que tuvieron ocasion de asomarse ayer a la ribera del mar por esos lados del muelle principal, pudieron admirar la presencia en esas aguas de un fabuloso cardúmen de lobos, verdadera flotilla de animales nadadores.

Los traviesos y voraces peces no hacian, sin embargo, otra cosa que seguir la rutina de su vida; correr tras las sardinas, como los grandes de la humanidad tras de los pequeños, como los fuertes tras de los débiles.

Uno de tantos lobos pasó, no obstante, un rato mui malo. Un ser mas fuerte que él, el titulado rei de la creacion, un hombre, en fin, un lanchero, logró echarle un lazo en la cabeza a tiempo que la asomaba impávido sobre el salado líquido. Afortunadamente para el cojido pez, la cuerda del lazo se resbaló por sobre su aceitado pellejo, y libre entónces pudo escapar de la suerte misma de las sardinas.

Esta fábula, que no es fábula, podria llamarse el lobo, la sardina y el hombre.—(*Veintiuno de Mayo*).

Los empleados de aduana.

Habiendo venido por un conducto irregular los nombramientos llegados últimamente para los empleados en comision de la aduana, éstos tendrán que vivir a oscuras y no podrán salir realmente de su curiosidad sino despues de la llegada del vapor de la carrera, el viérnes próximo. Con que, señores empleados, aguantarse hasta ese dia, o esperarse un poco mas si a la Superintendencia se le ocurre no mandarlos en ese vapor!

Lo que se ve.

Al administrador de la aduana, los vistas y algunos jefes de seccion, a atenernos a los nombramientos hechos últimamente, se les nombra interinamente para el desempeño de sus puestos que desde hace cinco años ocupan sin inconveniente de ninguna clase.

Es así cómo éstos han venido a quedar en peor condicion que la de los pesadores y patrones de botes, porque el Gobierno les ha puesto sobre sus cabezas una espada de Damocles que, por un quitame allá esas pajas, o por algun empeño de don Domingo, cae sobre aquellos buenos y leales empleados, quedando así a la Luna de Valencia, que no a la de Iquique.

Con respecto al señor Mac Iver, ya él ha podido decir a aquel sable: a mí no me tocará! pero no sucede lo mismo con respecto a los otros empleados, que quedarán a disposicion del Gran Turco para, en un rato de mal humor, echarlos a la calle, o tomar algun otro expediente para hacerlos salir de sus puestos y colocar en ellos a los compadres y buenos amigos, o en términos mas claros, a los ganadores de elecciones. Así paga el diablo a quien bien le sirve.

La Pilcomayo.

El domingo, la cañonera *Pilcomayo* abandonó su fondeadero y se cargó al paraje en que tuvo lugar el naufrajio de la barca francesa *Pacifique*. Se procedió a sondear en distintas direcciones y en distintas hondadas, pero de todas las diligencias hechas para encontrar la roca en que chocó la *Pacifique*, resultó que ésta no se pudo encontrar ni menos abatizarla.

Despues de practicada esta esploracion volvió la *Pilcomayo* al puerto a tomar su fondeadero.

Ayer a primera hora aquella cañonera partió para Mejillones del Sur, en cuyo puerto habia dejado cuatro hombres de su tripulacion en comision del servicio.

Antes de partir para el sur, el señor comandante don Luis Pozzar, pasó a la Intendencia una nota, relatando el resultado de la comision que de órden del Gobierno lo trajo a estas aguas. Oportunamente publicaremos mas detalles sobre el resultado de los trabajos hechos por la *Pilcomayo* para fijar la roca que motivó el naufrajio de la *Pacifique*.—(*Industria.*)

SERENA.

Viaje del Intendente.

Hasta la una y media de la tarde estaban en frente de la intendencia el coche que debia llevar al jefe de la provincia a Coquimbo para tomar el vapor que zarpa hoi de este puerto para Valparaiso. De manera que el vapor podrá salir del vecino puerto ántes de las 3 P. M.

Se asegura que el señor Rojas Mandiola ha telegrafiado al capitan de puerto para que no despache el vapor hasta que él no llegue. ¿Con qué derecho el señor intendente retarda la salida del vapor? Aun suponiendo que la lei le diese tal facultad, que no le concedemos, no debian ser de ella, tratándose de su persona.

Los empleados públicos deben propender a que no sean perjudicados los intereses de nadie.

A última hora.

Se nos asegura que en la intendencia se suelta a repetirse un nuevo robo tan audaz o descarado como el de la caja municipal, pues se dice que al señor Rojas Mandiola le han sustraido una cartera conteniendo mil quinientos pesos, por cuya causa no ha verificado su anunciado viaje a la capital. Sin mas pormenores por ahora sobre este nuevo y ruidoso asunto, procuramos recojer nuevos y exacto datos que publicaremos en nuestro próximo número.—(*Diócesis.*)

SAN FELIPE.

Aguacero.

Hoi principió a llover como a las 7 de la mañana, aunque mui lentamente, pero parece continuará a juzgar por el estado de la atmósfera.—(*Censor.*)

LA REFORMA

DEL

BCHIRT.

(Traducido de *La Revue Scientifique* para el *Diario Oficial*.)

(Continuacion).

El título de bachiller tan ardientemente deseado, ha perdido incontestablemente su valor; se desea ser bachiller; esta idea está profundamente arraigada en nuestras costumbres sociales, como lo dice el informe del señor Ministro de Instruccion Pública, no porque esto implique sabiduria, sino porque es imposible dar un paso en las diferentes carreras, sin poseer este diploma, o mas bien, porque todo el mundo debe tener esta distincion; pero en este último caso, es por una simple satisfaccion de vanidad.

He dicho, en un artículo precedente sobre este asunto, que el diploma de bachiller era tan apreciado como un certificado de vacuna o de vida honrada y buenas costumbres, para iniciarse en algunas profesiones.

Tan verdadero es esto que, en vista de las quejas llegadas de todas partes la administracion se ha visto perpleja, y ha sido arrastrada hasta el extremo de consultar a la Universidad para ilustrarse en las modificaciones que seria necesario hacer en la institucion.

Fué la administracion misma la que sentó la gran cuestion de su supresion.

¿No es posible encontrar un remedio para el mal que se señala, buscando la causa de este descrédito tan incontestable y enojoso?

La primera falta, la mas grave que quizás se ha cometido, es, sin duda alguna, haber reclamado un título uniforme para los conocimientos que se suponian adquiridos, para la entrada en una multitud de carreras bastante diferentes y de distinto jiro, que en el mayor número de casos no se hacian, miéntras que se necesitaba tener para la ansiada posicion social, conocimientos especiales, limitados, y sobre todo, bien adquiridos. Y se exije una suma igual de saber para todos los casos.

Es completamente irracional exijir de futuros injenieros, militares o naturalistas, de futuros abogados o médicos, una instruccion semejante, cuando saliendo de los liceos vienen a sentarse en los bancos de las escuelas superiores, que son tan diversas.

Se abusa de bachillerato—decia en 1882—y se hacen demasiado bachilleres. El número de candidatados ha tomado proporciones tan considerables, que el valor del exámen y el grado ha decaido. El diploma no es lo que era ántes. Ahora no es mas que un certificado que atestigua que los estudios han sido hechos, pero que no indica el valor de ellos.

No seria un industrial, ni un comerciante, ni una administracion, quienes quieran confiar un asunto cualquiera a un jóven porque éste es bachiller, sin asegurarse ántes de sus conocimientos.

Por otra parte, vemos escuela que dan diplomas y que éstos gozan de un mérito inestimables. Esto consiste en que, al fin de los estudios, sérios exámenes dan una sancion real al saber de los jóvenes: ahí es donde está todo el secreto del valor de estos diplomas. Estas escuelas, empeñadas con razon en conservar su buen nombre, toman un gran cuidado en el trabajo de la matrícula de los alumnos y no espiden con tanta facilidad sus certificados.

Nada parecido en el bachillerato ¿No hai una multitud de examinadores que conocen y confiesan cuán insuficientemente preparados están los que aspiran a la prueba del bachillerato?

Basta haber asistido a las reuniones de los profesores encargados de los exámenes para saber cómo en la práctica el valor de las notas es forzosamente modificado por consideraciones de las escuelas es mui difícil desprenderse.

Sobre todo, en la correccion de las composiciones es donde puede juzgarse lo que indico. Pero advertiré primero que estas observaciones no pueden referirse a los buenos alumnos; son éstos jeneralmente los mejor preparados y escollan rara vez, por accidente. No tengo en vista aquí sino el promedio mas numeroso de alumnos que por este motivo tengan derecho a alguna consideracion.

Hémos en el bachillerato completo de ciencias del profesor delegado por la facultad de letras cara vez queda satisfecho. La version está llena de contrasentidos, etc. Da un mal. Pero dicen los profesores de ciencias —este alumno podrá ser un buen físico o químico o un excelente matemático, sin saber perfectamente el latin. Sus composiciones son buenas y las dos espléndidas notas de física y matemática neutralizan la de literatura, que por ser mala no es sin embargo nula y eschusiva. Si se tratase de letras, se comprenderia que una version tuviese una importancia fuera de toda duda: pero aquí en ciencias cabe lugar a un poco de indulgencia, y una version no tiene tanta importancia como si se tratase de un bachiller en letras; ademas los programas estan recargados, son tan basto! el candidato pasa. El profesor de literatura se deja estar, pues tiene sus razones. Es tan desagradable todo lo que pudiesen decir los alumnos o sus defensores si rechazan un candidato.

Estamos ahora en la facultad de letras! ¿Si es el examinador de ciencias que a su turno no haya encontrado una tendencia inversa? La composicion de ciencias debe tener una importancia tan grande como dos diversas disertaciones de literatura—Dios mio, se dirla, no es de gravedad que un filósofo ignore el hablar y sus funciones—se puede ser excelente abogado y distinguido literato sin ser al mismo tiempo zoólogo, sin saber resolver una ecuacion de primero o segundo grado; y entonces, con razones semejantes a las presentadas, cuando se trata de un bachiller de ciencias, pero, en sentido opuesto, se ve que las notas de literatura neutralizan las de ciencias.

Estos hechos se producen todos los dias y se puede repetir: no hai examinador que no se haya dejado convencer por su colega mostrando que las notas se relacionan con el título a que se aspira.

De ahí una *indulgencia* que yo llamaria *ójica* por parte de aquellos que a menudo no querrian tener tanta.

La razon de esta indulgencia es fácil de reconocer. Los programas son demasiado vastos, demasiado estensos, demasiado enredados, como se dice ahora; y los jueces mismos ven que en vista de tantas materias y sobre las cuales, en un instante dado, el alumno debe estar pronto para responder, hai quizas un poco de justicia, no siendo tan esclusivos, tan severo.

H. de Lagale Duthiers.

Miembro del Instituto delegado de las facultades de ciencias en el consejo superior.

DEFUNCIONES

Han dejado de existir:

Mayo 19.

Abraham Enrique Alvarez, de 2 meses, fiebre; Amelia Valdes, de 5 meses 2 dias, alferecia; Mercedes Yañez, de 3 años, fiebre; Margarita Mena, de 24 años, fisis; Julia Ester Jácome, de 18 meses bronquitis; Jenaro Leiton, de 24 años heridas; Pedro Vergara, de 1 año, pulmonia; Edelmira Gonzalez de 11 meses Ema Shormann de 2 años disenteria; María Fermana de 32 años, Etelvina Cataldes, de 5 años, Lúcas Madariaga 85 años del hígado; Romualdo C. Camp aña de 3 años, disentería.

MARÍTIMA

ENTRADAS.

Mayo 17 y 18.

Vap chil Itata, 1201 t, de Puerto Montt en 5 dias. C S A de V, surtido.

Vap chil Corral, de 334 t, de Valdivia en 5 dias Bischoff-hausen, surtido.

Vap chil Paquete de los Vilos, 208 t, de Coquimbo en 2 dias, Bastias S, surtido.

19 Bca chil Leonor Mascayano, 470 t, de Corinto en 56 dias, C Verdugo, surtido.

Bca chil Arturo Prat, 251 t, del Callao en 22 dias, Capurro, lastre.

Bca brit Carolina Morris, 932 t, de New Port en 91 dias, W Balfour, carbon.

EL AFAMADO Y PREFERIDO

TÉ

DE

WEIR SCOTT Y CA.

ES EL MEJOR

y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaiso, nuestras escojidas importaciones de TÉ tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son:
TE sin igual,
TE extra fino,
TE superior,
TE para familias,
TE imperial

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

Marca comercial rejistrada

ESTRELLA COLORADA.

LOTERÍA PÚBLICA DE SAN JOSÉ.

El número 5610 favorecido con el premio mayor del dia 12 de Mayo, se hallaba en poder de la señorita Eloisa Ferreiros de Ferreiros, calle Fontecilla número 10, en Santiago, cuyo número ha sido pagado por don Pedro Molinos en vista del telegrama y sin esperar la llegada de las listas.

JUAN TÁBORA, ajente.
Bazar Español.

Vap chil Cachapoal, 1485 t, del Callao en 9 dias. C S A, surtido.

Bca alem Balcarry, 491 t, de Buenos Aires en 49 dias, lastre.

Bca chil Balbina Tejeda, 527 t, de Chañaral en 10 dias, A Bofico, lastre.

SALIDAS.

19 Bca brit Madeira, 845 t, para Totoralillo, Gunston & Ca, carbon.

Bca brit Loch Ken, 530 t, para Talcahuano, Lyon Hnos, trigo.

Frag brit Grace Gibsondo, 539 t, para Arica, Lund y Ca, surtido.

Bca chil Juan Antonio, 391 t, para Papudo, Barraza, surtido.

Pasajeros por el vapor Itata.

De Ancud—D Silvestre Navarro.
De Corral—Comandante Valverde y dos hijos.
De Puerto Montt—José Karimpat.

Pasajeros por el vapor Betos.

Para Montevideo—Sr Henry M Page, H Justus, Dr Hebert 2.º Pratt, Enrique C Gillet.
Para Lóndres—John Adkens.

Pasajeros por el vapor Cachapoal.

De Coquimbo—Dos monjas, sra E Gomez e hija, C Cisternas, F Marin, cap J. Giers n, cap Livingston, Dr A 2.º Morgan, sra R Ivy de Salamanca, M Martez, R Alvarez, sra I M de Alvarez, señor Rojas Manterola y ayudante.

De Caldera—A Attar, J A Aris sra Concha y familia 3 sirvientas sra C. Gonzalez, F Lillo.

De Antofagasta—Francisco Bolqui, T Engelback.

De Tocopilla—B Barrios, sra Dolores Lopez, Domingo Chacon.

De Iquique—C Arturo del Rio, sra Amelia Brito, Anjel Rivera, Manuel J Bernal, Arturo Alvarez, J M Guzman V, sra Mercedes Rossi e hija, David Mac Iver.

De Arica—W. Maturana, F Elguero, César Lopez, Leandro 2.º Becerra, Salustio Ortiz, José F Vargas.

Del Callao—Sra Leblancy sirviente, y 40 en cubierta.

AVISOS

Se necesita

tomar en arrendamiento una casa de nueve o diez piezas en Viña del Mar y en buena situacion. Dirijirse a la oficina de La Union, Irat 70.

97-May 18-8 v-3. ¤ p.

COMPAÑIA
SUD AMERICANA DE VAPORES.
EL VAPOR CACHAPOAL

su capitan Mayhow, saldrá para Puerto Montt e intermedios el

Juéves 21 de Mayo

a las cuatro de la tarde.

Recibe pasajero y carga para Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Lebu, Corral, Valdivia, Trumag, Ancud, Calbuco, Puerto Montt, Huite, Quemchi, Quinchavi, Dalcahue, Poquelcon, Chonchi y Castro.

HORACIO LYON,
jerente.

91-May 18-3 v-3. ¤ p.

BANCO HIPOTECARIO.

INTERESES VIJENTES DESDE LA FECHA

SOBRE DEPÓSITOS

A la vista..... 3 % anual.
A plazo de tres a seis meses... 4 „ „
A plazo fijo de seis meses..... 5 „ „
A plazo indefinido..... 5 „ „

y pagándose un 5 por ciento en las utilidades líquidas del semestre, capitalizándose los intereses el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Aviso de 30 dias para retirar los indefinidos, despues de hecha la colocacion.

Valparaiso, Marzo 11 de 1885.

F. H. RODRIGUEZ DE DIAZ,
Jerente.

42 Mzo 12 6 m.

EMILIO H. C. DETMER

Valparaiso Prat 72

Corredor en letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Nueva York y Mercaderías.

Se facilita dinero sobre hipotecas, descuento documentos, avances sobre consignaciones y documentos.

Banqueros:—A. EDWARDS Y C.ª.
Referencias de primer órden!

Aviso judicial.

Por decreto fecha 16 del que rije, especial lo por el señor Juez Letrado en lo civil de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de ley a una propiedad situada en la quebrada de Reyes de esta ciudad y bajo el número 214, perteneciente a don Ramon Jiménez.

La tasacion, planos y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe.—Valparaiso, Mayo 15 de 1885.—CONSTANCIO IBAÑEZ, secretario.

95-May 16 18 v-3. ¤ p.

Casa cómoda en arriendo.

Se da en arrendamiento la de la calle de la Victoria, 347. Puede verse de 1 a 4 de la tarde.

26-May 18-6 v. 3. ¤ p.

Se venden

las productivas casas números 82 y 90 de la calle de la Independencia, y una casa nueva de 2 pisos en la calle de Rodriguez.—J. B. MANNHEIM, Arturo Pr